

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

ANTE LAS ELECCIONES

## Una fecha histórica

Piense esto, lector: con tu voto el día de las elecciones no contribuirás al triunfo de un partido, sino al mantenimiento de una civilización: con tu voto vas a hacer una cosa tan grande como es escribir una página, trascendental y decisiva, de la historia misma de tu Patria.

Vas tú, lector, vamos todos a hacer historia; ¡medita esto muchas veces!, ¡que en tu conciencia esté constante esta idea! Si este es el punto de tu diaria meditación de aquí al día en que las elecciones lleguen, repasando una y otra vez este pensamiento, se formará en tu espíritu un estado de conciencia que hará que, lleno todo tú de la grandeza del deber que vas a cumplir, te decidas a realizar uno y otro con la serenidad y entereza de aquel que sabe que se trata de cumplir un deber, por duro y penoso que su cumplimiento sea, con la decisión y el optimismo también de quien tiene plena conciencia de que presta un servicio a su ideal y al hacerlo salva a su nación.

Y para este servicio y este deber, este hacer historia, continuando la vieja y gloriosa de una patria inmortal que requiere y alcanza a todos,

todos aprovechamos, cada cual desde su posición, cada cual con arreglo a su capacidad y facultades. Nada de regatear esfuerzos ni sacrificios, nada de escalar colaboraciones.

A quien por ley le corresponde estar en una mesa electoral presidiendo la contienda, a quien la organización le designe para ocupar un puesto de apoderado, de interventor o simple auxiliar, y piense en las incomodidades y molestias de todo un día de su gestión, que considere el imperio del deber que sobre él pesa y las consecuencias que de su cumplimiento o no pueden derivarse, y advierta, si es que la grandeza del momento no le decide y en su egoísmo pretende regatear el sacrificio, escatimando la cantidad o la calidad del servicio, si no es preferible el esfuerzo y las molestias de unas horas, ganándose así la tranquilidad de muchos días, a las consecuencias funestas que de una cobarde y femenil actitud de indolencia y apatía necesaria y fatalmente se producirían.

Que nadie espere que todo se lo den hecho. El rubor debería salir al rostro de quien todavía no ha hecho nada. El recordamiento será carga

que llevarán quienes, poco o mucho, lleguen al día de las elecciones sin haber hecho nada. La tranquilidad será bálsamo que alcanzará a quienes hayan cumplido su obligación en forma conveniente. Y la gloria ha de ser pedestal y corona, gozo y felicidad, de quienes tengan la conciencia de que con su esfuerzo, por modesto e insignificante que fuese, han contribuido al triunfo que, sin duda, como bendición de Dios vendrá.

## ¿Qué hace la Autoridad?

Está bien que cada cual, según su ideología, haga la propaganda electoral que estime por conveniente dentro de la debida corrección ciudadana. Lo que no puede tolerarse es que los señores izquierdistas, a falta de otras razones y argumentos en favor de su nefasta política que todo el mundo conoce y rechaza, ofendan los sentimientos religiosos de una población, hagan mofa de personalidades políticas con grotescas y ofensivas caricaturas y hasta fallen a la decencia pública con carteles y garabatos indignos de la cultura de Cartagena.

¿Qué hace la autoridad? ¿Por qué no exige la presentación legal de ejemplares a los señores izquierdis-

## La candidatura antirrevolucionaria

MURCIA - PROVINCIA

- Don Federico Salmón (Coda)
- Don José Ibáñez Martín (Coda)
- Don Tomás Maestro Zapata (Coda)
- Don Manuel Rico Avello (Centro)
- Don Gonzalo Figueroa (Centro)
- Don Alfonso Torres (Jercha Independiente)
- Don Francisco Medina Clares (Centro)

Los electores que deseen votar la candidatura arriba expresada de coalición antirrevolucionaria y que tengan cualquier duda sobre el sitio donde les corresponde votar, forma de emitir el voto, etc., deben dirigirse, sin pérdida de tiempo, al Centro electoral de Acción Popular, calle Mayor, 24.

**Cartageneros: Votad íntegra esta candidatura antirrevolucionaria, pues el triunfo de las a candidatura es el triunfo de España y la derrota de la revolución**

tas, como se obliga a hacer a Acción Popular? ¿Por qué no se persigue y castiga esta vergonzosa propaganda?

Unimos nuestra protesta a la de todas las personas sensatas contra estos bajos modos de hacer propaganda electoral y requerimos al señor Alcalde para que deje en buen lugar el nombre de la población que representa, haciendo cumplir rigurosamente las disposiciones gubernativas sobre el particular.

A última hora nos informan que el Alcalde ha ordenado que por la brigada municipal se quiten algunos de estos carteles. Ya era hora. Así se hace.

## Gran responsabilidad

Va a decidirse sobre dos civilizaciones: la cristiana y la roja.

Ante este gravísimo dilema sólo cabe levantar la mente y el corazón por España. El peligro no está sino en la pasividad, en la claudicación, en la abstención de las gentes de orden. La soberana es la opinión, y si ésta quiere vencerá, porque en las luchas de la ciudadanía, para alcanzar con todos los honores el Poder, hay que ganar la calle, que hoy es la urna electoral.

Cada ciudadano debe ser un colaborador y un propagandista. Pero no sólo el día de la elección, sino desde hoy mismo. El principal deber ha de ser olvidar todas las diferencias y tener fe en este movimiento, que no tiene más signo ni más señal que el de Dios y la Patria. Es una cruzada espiritual, una acción de patriotas que, para salvarlo todo, lo ofrecen todo, porque es necesario para no incurrir en responsabilidad.

**JUNTA**  
de Protección a la Infancia  
[NUMERO PREMIADQ-AYER

20

## DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de su viaje de boda el capitán de Artillería don José López Pinto Gomez y su bella esposa doña Isabella Desmonte García.

—A Madrid han marchado el alférez de navío don Juan de Araoz y el teniente coronel auditor don Pedro Rodríguez Contreras.

—A Madrid el comandante auditor de la Armada don José Luis Díaz de Herrera.

NOTAS VARIAS

Mañana tarde a las cinco se celebrará una velada teatral en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús con un interesante programa.

LETRAS DE LUTO

El próximo lunes a las once en la Iglesia de Santo Domingo se celebrará una misa de requiem por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo don Vicente Chirali (q. e. p. d.)

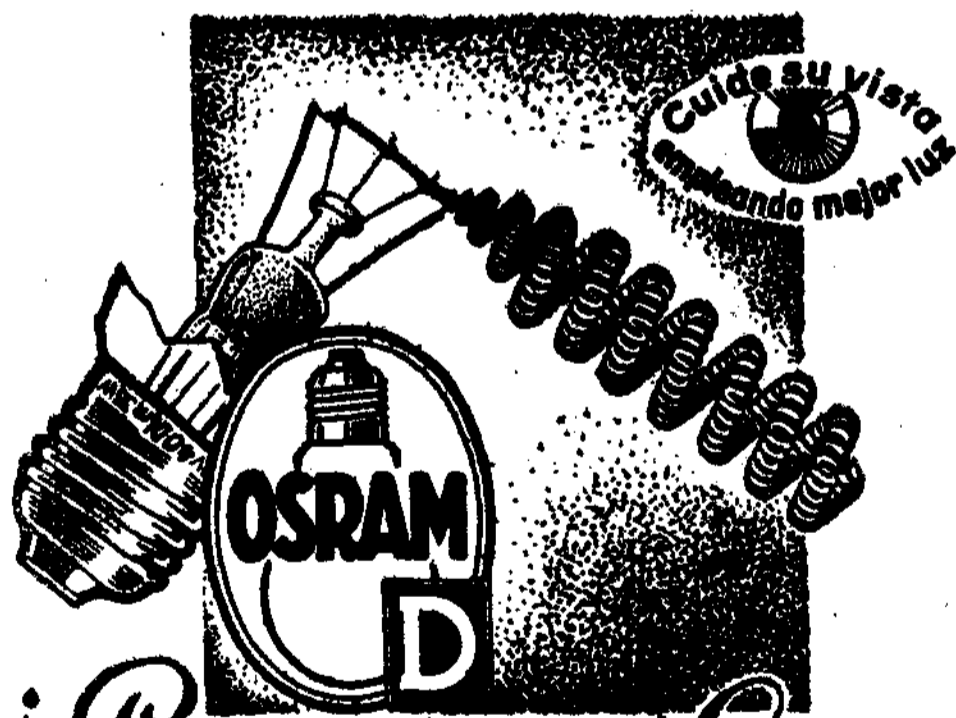
—A la una de la tarde de hoy se verificó el sepelio del comerciante don José María Alvarez Ros, constituyendo una sentida manifestación de duelo, prueba de afecto de que gozaba el finado esta ciudad. Descansa en paz.

A su viuda, hijas, madre, hermanos y demás familia reiteramos nuestra condolencia.

## Proclamación de candidatos

Mañana se constituirá la Junta provincial del Censo en sesión pública en la sala de la Audiencia provincial a fin de proceder a la proclamación de los candidatos que han de presentarse a la lucha electoral.

La Junta expedirá a los proclamados una credencial que justifique su carácter.



**¡Potencia de Luz garantizada!**

para los vatios realmente consumidos: así se protege al consumidor contra la inferior calidad en lámparas, contra la luz pobre a desproporcionado consumo. La lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento, da hasta un 20% más de luz por watio de consumo. Luz barata y abundante que reduce el esfuerzo de sus ojos, la obtiene Ud. pidiendo precisamente

**OSRAM-D**

la lámpara que da más luz por el mismo dinero.